

Atrasos en importaciones y baja producción inciden en la entrega de leche para los niños

Leche

La distribución de la canasta familiar normada a la población continúa siendo un tema complejo. Diversas son las opiniones en cuanto a atrasos, pero uno de los productos que más preocupa –y de los más afectados en los últimos tiempos– es la leche que se entrega a los niños de hasta siete años.

A pesar de la compleja situación que enfrenta el país, las restricciones desde el punto de vista financiero y los efectos de las medidas del bloqueo, se ha tratado de garantizar su entrega por diferentes vías, explicó en conferencia de prensa Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior.

Pero, ¿cómo llegamos a esta situación? De acuerdo con la Ministra, existen dos factores fundamentales que han incidido en ello: una contracción natural de la producción agropecuaria de leche fresca, «lo que no significa que todo se acopie, pues todavía hay desvíos e incumplimientos de lo previsto, a pesar de ser estos los meses en los que normalmente decrece la producción».

Asimismo, no se ha podido importar toda la leche en polvo que demandan los niños que no están asociados al consumo de leche fresca en provincias como La Habana, Holguín, Santiago de Cuba, Guantánamo y Pinar del Río, donde el potencial ganadero no cubre esos consumos y han presentado afectaciones.

Díaz Velázquez explicó que existe una distribución establecida para este producto. «Todos los niños son importantes, pero en medio de las dificultades, se establecieron prioridades».

De conjunto con el Ministerio de Salud Pública, se ratificó la necesidad de priorizar con leche en polvo a los niños de hasta seis meses de nacidos, los que tienen garantizado su consumo a nivel nacional, hasta el 25 de febrero.

En un segundo momento se encuentran los niños entre seis meses y dos años de vida, que están afectados desde el pasado 5 de febrero, y no han vuelto a recibir la leche del consumo hasta estos momentos; la misma situación de los niños entre dos y seis años, 11 meses y 29 días.

DESDE LA PRODUCCIÓN GANADERA

Estas afectaciones, remarcó la titular del Ministerio del Comercio Interior (Mincin), se concentran en la leche en polvo, pues provincias como Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey y Las Tunas han tenido niveles de acopio de leche fresca que han permitido cubrir el consumo de los niños de seis meses a seis años.

«Las únicas provincias que están garantizando el 100 % de los consumos de leche fresca con sus acopios, sin ninguna afectación, que tengamos registrada, son Sancti Spíritus, Villa Clara y Camagüey; en el resto, hay afectaciones en algunos municipios», precisó.

Añadió que se están realizando acciones con el potencial ganadero en ordeño y la cantidad de niños a nivel de bodegas.

«Hay una ocupación diaria de cómo buscar alternativas, pero insistimos en la necesidad de darle esta misma atención a nivel de demarcación, de consejo popular, municipio y provincia, porque hay potencialidades en nuestra ganadería –aún afectada– para cubrir la demanda», destacó.

Señaló la existencia de problemas como el desvío, las formas de pago a los productores y temas financieros que no deben incurrir en que no se garantice este producto a los niños cubanos.

Un ejemplo del que se debe partir es del vínculo directo de los productores con las bodegas. Hablamos de que 73 070 niños reciben y tienen garantizada la leche fresca, dijo.

PERSPECTIVAS PARA LA ENTREGA

Significó que, en medio de las limitaciones, se cubren las edades más complejas. «Sobre los niños con enfermedades crónicas, que no son exactamente consumidores en edades entre cero y siete años, pero que por las patologías médicas siguen siendo niños, han tenido afectaciones», explicó.

Como perspectiva, apuntó, se entregará al menos el consumo del 50 % del total de la leche, quedando pendientes aún las embarazadas.

Díaz Velázquez comentó que se iniciará la distribución que permitirá entregar, hasta el 5 de marzo, este alimento a los niños entre cero y seis meses.

Sobre los infantes de seis meses a dos años, puntualizó que, cuando llegue la leche a las provincias, se entregará una cobertura para diez días. «No estamos dando leche de entregas anteriores, estamos dando, de hoy en adelante, a niños que desde el día 5 no recibían».

Acotó que los niños de dos años a seis años, 11 meses y 29 días van a recibir un per cápita –medio kilogramo de leche– que es el equivalente a cinco días.

Hasta ahora –dijo– es lo que está garantizado. «Se siguen buscando fórmulas, hay contrataciones en curso que permitirán incorporar un nivel en el mes de marzo; lo cual no restablecerá todos los consumos, pero se seguirán manteniendo las prioridades».

Indicó que los precios y cantidades para la compra en nuestra área geográfica no son los que demanda el país, un aproximado de 2 000 toneladas al mes, que se venden a la población a 2,50 pesos el kilogramo.

«El Estado tiene la responsabilidad social de entregarle la leche a todos los niños, mediante un principio de justicia y distribución», afirmó.

Referencia